

GUIA BREVE DE miBOPA



¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE miBOPA?

Es un sistema de suscripción mediante el que se reciben gratuitamente por correo electrónico las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial del Principado de Asturias que sean de interés.

REGISTRO

Para suscribirse al Boletín Oficial del Principado de Asturias se utiliza la aplicación disponible en la Sede Electrónica accesible desde la Ficha de Servicio que se podrá localizar introduciendo el código 200950860 en el buscador de la cabecera (situado en la parte superior derecha de la página) en la que se encontrará la descripción del servicio prestado, órgano que tramita, plazo de solicitud y la posibilidad de iniciar electrónicamente la solicitud.

Estás en [Asturias.es](#) » [Sede Electrónica](#) » [Medios de comunicación](#) » [Solicitud de miBOPA](#)

200950860-Solicitud de miBOPA

Tramita por Internet

Consiste en

miBOPA te envía gratuitamente por correo electrónico las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial del Principado de Asturias que sean de tu interés, en función de los criterios de selección que definas.

Te interesa saber

- PASOS PARA RECIBIR miBOPA**
 - Regístrate como usuario. Para ello solo debes introducir una cuenta de correo electrónico y una contraseña.
 - miBOPA te enviará un mensaje de verificación a dicha cuenta.
 - Confecciona tu suscripción personalizada, identificándola con un título y utilizando los siguientes criterios de selección:
 - Disposiciones de todo el BOPA o de alguna de sus secciones.
 - Palabras significativas, elegidas por ti. En este caso miBOPA solo te enviará los anuncios que contengan esas palabras en el título.
 - Si realizas varias suscripciones, te llegará un correo por cada una de ellas.
 - Siempre puedes modificar o borrar cualquiera de tus suscripciones.

Plazo de solicitud

Todo el año

Cómo solicitarlo

Paso 1: Realiza el trámite desde aquí.

[➔ Iniciar solicitud](#)

Tu solicitud será tramitada por

Servicio de Publicaciones, Archivos Administrativos, Documentación y Participación Ciudadana

Tu solicitud será resuelta por

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: 200950860

Caso de no estar registrado, habrá que proceder a realizar dicho registro

Estás en [Asturias.es](#) > [Sede Electrónica](#) > [Medios de comunicación](#) > [Solicitud de miBOPA](#)

[Consultar hora y fecha oficial](#)

miBOPA

Acceder a miBOPA

Los campos obligatorios aparecen marcados con un asterisco (*)

Dirección de correo (*)

Contraseña (*)

[+ Entrar](#)

[¿Has olvidado tu contraseña?](#)

Aún no me he registrado

Si aún no te has registrado, puedes hacerlo desde aquí.

[+ Registrarme](#)

[> Qué es miBOPA](#)

Advertencia legal

La información que se facilita a través de este servicio de distribución de correos se obtiene del portal [www.asturias.es](#), por lo que le es de aplicación el contenido del [Aviso Legal](#) del mismo. Además está sujeta a lo siguiente: Sólo los textos publicados en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* tienen carácter auténtico. Los documentos e informaciones que se envían por este procedimiento tienen únicamente carácter informativo.

Protección de datos de carácter personal

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), la Administración del Principado de Asturias le informa que los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa, serán incorporados a un fichero denominado **Suscriptores del Boletín Oficial del Principado de Asturias - BOPA** de su titularidad, cuya finalidad es la gestión de los usuarios de la aplicación de inserción digital de anuncios en el boletín oficial del principado de Asturias.

Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando por correo o presentando presencialmente el correspondiente formulario a la Oficina de Atención Ciudadana (SIAC) en el Edificio de Servicios Múltiples C/Trece Rosas, 2, 33005 - Oviedo (Asturias) o a los distintos registros de la Administración del Principado de Asturias. También se pueden ejercitar estos derechos de forma electrónica a través del mismo formulario y que está disponible en la siguiente dirección [Sede Electrónica](#)

Para realizar el registro se debe disponer de una dirección de correo electrónico y establecer una contraseña.

Por seguridad habrá que completar el registro rellenando un campo de verificación.

Estás en [Asturias.es](#) > [Sede Electrónica](#) > [Medios de comunicación](#) > [Solicitud de miBOPA](#)

[Consultar hora y fecha oficial](#)

miBOPA

Nuevo Usuario

Los campos obligatorios aparecen marcados con un asterisco (*)

Dirección de correo (*)
Introduce la dirección de correo donde deseas recibir las disposiciones del boletín

Contraseña (*)
Distinguimos entre mayúsculas y minúsculas. Utiliza entre 8 y 20 caracteres, sin espacios. Puedes emplear letras y números.

Confirmar contraseña (*)

Introduce las letras que aparecen en la imagen:

f i s a l l y

[+ Confirmar](#) [X Cancelar](#)

Tras completar esta fase, se recibirá un mensaje en la cuenta de correo electrónico que servirá para finalizar el proceso de registro y activar el nuevo alta.

Un mensaje similar se recibe también cuando se modifica la contraseña.

De: mbopa@asturias.org
Para:
CC:
Asunto: Boletín Oficial del Principado de Asturias

Bienvenido a miBOPA

Para finalizar el proceso de alta haz clic en el siguiente enlace o cópialo en la barra de direcciones de tu navegador.

<https://www2.asturias.es/MiBOPA/action/activarCuentaUsuarioAction?method=activarCuenta&idActivacion=df6208d0a219138fefc458ca872de534d4851c399b8b4777d17c3bf1>

Muchas gracias.
Gobierno del Principado de Asturias.

ALTA DE SUSCRIPCIONES

Todos los boletines tienen una estructura similar. Están formados por 6 secciones:

- I. Principado de Asturias
- II. Disposiciones Generales Publicadas en el BOE
- III. Administración del Estado
- IV. Administración Local
- V. Administración de Justicia
- VI. Otros anuncios

Las secciones se pueden desglosar en:

- SUBSECCIÓN
- ORGANISMO
- SUBORGANISMO
- TÍTULO DE LA DISPOSICIÓN
- TEXTO DE LA DISPOSICIÓN

En los siguientes ejemplos se puede ver una muestra de dicha estructura:


I. Principado de Asturias → Sección

AUTORIDADES Y PERSONAL → Subsección

Consejería De Administraciones Públicas Y Portavoz Del Gobierno → Organismo

INSTITUTO ASTURIANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 'ADOLFO POSADA' → Suborganismo

Resolución de 21 de enero de 2009, de la Dirección del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada", por la que se aprueba la lista de personas admitidas y excluidas, la designación del Tribunal Calificador y el comienzo de las pruebas selectivas para la provisión de seis plazas de Titulado/a Superior (Biólogo/a), en turno de promoción interna y en régimen de contratación laboral por tiempo indefinido (BOPA de 19 de febrero de 2008). → Título de la disposición


[Página del anuncio](#)  Documento PDF del anuncio (146 Kb) → **Texto de la disposición (HTML o PDF)**

IV. Administración Local → Sección

AYUNTAMIENTOS → Subsección

De Avilés → Organismo

Resolución de Alcaldía por la que se convoca licitación para contratar las obras definidas en el proyecto de adecuación y mejora de espacios públicos y redes de servicios urbanos de la calle La Cámara (Fondos Estatales de Inversión Local). Expte. 3125/2008. → Título de la disposición

[Página del anuncio](#)  Documento PDF del anuncio (119 Kb) → **Texto de la disposición (HTML o PDF)**

Para realizar la suscripción podemos seleccionar el sumario completo o una o varias de las secciones.

Se pueden realizar tantas suscripciones como se deseen. Para diferenciar unas suscripciones de otras, es necesario establecer un título para cada una.

Podemos configurar cada suscripción mediante el uso de palabras clave. Este paso no es obligatorio.

Si escribes más de una palabra (separadas simplemente por espacios) recibirás por correo electrónico las disposiciones que contengan TODAS esas palabras en cualquiera de los siguientes apartados: Subsección, Organismo, Suborganismo o Título de una disposición.

Se recibirán tantos mensajes de alerta como suscripciones activas vean cumplidos sus requisitos de configuración.

miBOPA

Nueva Suscripción

1 Datos de la suscripción **2** Confirmar suscripción

Datos de la suscripción

Los campos obligatorios aparecen marcados con un asterisco (*)

Título de la suscripción: (*)
Este título te permitirá identificar posteriormente cada una de tus suscripciones.

Secciones (*) Selecciona las secciones del sumario a las que te quieres suscribir

- Quiero suscribirme al sumario completo
- I. Principado de Asturias
- II. Disposiciones Generales Publicadas en el BOE
- III. Administración del Estado
- IV. Administración Local
- V. Administración de Justicia
- VI. Otros anuncios

Tengo interés en disposiciones que contengan:

Si escribes más de una palabra (separadas simplemente por espacios) el sistema devolverá las disposiciones que contengan **TODAS** esas palabras en cualquiera de los siguientes apartados: **SUBSECCIÓN, ORGANISMO, SUBORGANISMO Y TÍTULO DE LA DISPOSICIÓN**. No se hará distinción entre mayúsculas y minúsculas ni se tendrán en cuenta los tildes. [Más información](#)

Ejemplos de suscripciones con uso de palabras clave

Tengo interés en disposiciones que contengan:

AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería De Presidencia, Justicia E Igualdad

Decreto 7/2009, de 4 de febrero, de primera modificación del Decreto 272/2007, de 28 de noviembre, de nombramiento de los miembros del Pleno de la Comisión de Coordinación de las Policías Locales.

[Página del anuncio](#)  [Documento PDF del anuncio](#) (134 Kb)

Tengo interés en disposiciones que contengan:

De Cangas De Onís

Anuncio de aprobación definitiva de modificación de la ordenanza n.º 13.

[Página del anuncio](#)  [Documento PDF del anuncio](#) (92 Kb)

Tengo interés en disposiciones que contengan:

Consejería De Educación Y Ciencia

Resolución de 9 de febrero de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se dispone la ejecución de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, en el recurso D.F. 1820/2007.

[Página del anuncio](#)  [Documento PDF del anuncio](#) (128 Kb)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Sala De Lo Social

Edicto. Recurso suplicación 2325/2008.

[Página del anuncio](#)  [Documento PDF del anuncio](#) (103 Kb)

MODIFICACIÓN O BORRADO DE SUSCRIPCIONES

Para gestionar las suscripciones dadas de alta, se accede a la aplicación, pulsando el botón de “Iniciar solicitud”

Estás en [Asturias.es](#) » [Sede Electrónica](#) » [Medios de comunicación](#) » **Solicitud de miBOPA**

200950860-Solicitud de miBOPA

Tramita por Internet

Consiste en

miBOPA te envía gratuitamente por correo electrónico las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial del Principado de Asturias que sean de tu interés, en función de los criterios de selección que definas.

Te interesa saber

1. PASOS PARA RECIBIR miBOPA

- Regístrate como usuario. Para ello solo debes introducir una cuenta de correo electrónico y una contraseña.
- miBOPA te enviará un mensaje de verificación a dicha cuenta.
- Confecciona tu suscripción personalizada, identificándola con un título y utilizando los siguientes criterios de selección:
 - Disposiciones de todo el BOPA o de alguna de sus secciones.
 - Palabras significativas, elegidas por ti. En este caso miBOPA solo te enviará los anuncios que contengan esas palabras en el título.
- Si realizas varias suscripciones, te llegará un correo por cada una de ellas.
- Siempre puedes modificar o borrar cualquiera de tus suscripciones.

Plazo de solicitud

✔ Todo el año

Cómo solicitarlo

Paso 1: Realiza el trámite desde aquí.

[➔ Iniciar solicitud](#)

Tu solicitud será tramitada por

Servicio de Publicaciones, Archivos Administrativos, Documentación y Participación Ciudadana

Tu solicitud será resuelta por

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: 200950860

Como ya se es Usuario Registrado, se deben cumplimentar los campos obligatorios y luego pulsar el botón “Entrar”

miBOPA

Acceder a miBOPA

Los campos obligatorios aparecen marcados con un asterisco (*)

Dirección de correo (*)

Contraseña (*)

[→ Entrar](#)

[¿Has olvidado tu contraseña?](#)

Aún no me he registrado

Si aún no te has registrado, puedes hacerlo desde aquí.

[+ Registrarme](#)

[> Qué es miBOPA](#)

La aplicación muestra las suscripciones dadas de alta. Se pulsará el botón “Modificar” o “Borrar” en función de la operación deseada.

miBOPA

Suscripciones

Estas son las suscripciones que tienes dadas de alta en este momento:

Resultados 1 - 1 de 1. Pagina: anterior 1 siguiente

Título	Modificar	Borrar
SECCION I Y II - PRINCIPADO DE ASTURIAS	Modificar	+ Borrar

[+ Añadir suscripción](#)


Datos de Usuario

[> Editar](#)

[> Desconectar](#)

Tienes dudas...

Llama al **012**
Atención ciudadana


Contacta con nosotros

Si se borran todas las suscripciones, lógicamente ya no se recibirán mensajes de alerta.